

VARSOVIA No. 1
COLONIA JUÁREZ
06600 MÉXICO, D.F.
Página web: www.bma.org.mx

BMA
BARRA MEXICANA
COLEGIO DE ABOGADOS

TELÉFONOS CON FAX:
5525-2485 5525-5362
5207-4391 5208-3115
5208-3117 5208-1355

E-MAIL:
Presidencia@bma.org.mx

PRESIDENCIA

Ciudad de México, a 28 de agosto de 2019
Circular No. 6/2019
Asunto: NMX para servicios jurídicos

A LOS MIEMBROS DEL COLEGIO
Presente

Estimados barristas:

En el Diario Oficial de la Federación del viernes 23 de agosto de 2019 se publicó el “Suplemento del Programa Nacional de Normalización 2019”, dentro del cual, bajo el rubro “COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN NACIONAL DE INDUSTRIAS DIVERSAS” se hace referencia a una norma NMX para **servicios jurídicos** en los siguientes términos:

“COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE INDUSTRIAS DIVERSAS

| | |
|------------------------|--|
| PRESIDENTE: | LIC. ALFONSO GUATI ROJO SANCHEZ |
| DIRECCION: | PACHUCA No. 189, COLONIA CONDESA, DEMARCACION TERRITORIAL CUAUHTEMOC, C.P. 06140, CDMX |
| TELEFONO: | 57299100 |
| C. ELECTRONICO: | alfonso.guati@economia.gob.mx |

Temas Adicionales a los estratégicos

I. Temas nuevos a ser iniciados y desarrollados como normas.

A. Temas nuevos.

... 5. NMX-X-XXX-SCFI-2019. Servicios Legales - Especificaciones y Requisitos que deberán ser observados por aquellos sujetos que ejerzan la profesión de Abogado en la prestación de sus servicios.

Objetivo y Justificación: La presente Norma Mexicana, pretende garantizar el respeto a la Deontología inspirada en los principios éticos de la Abogacía. Así mismo esta norma intenta garantizar la correcta ejecución por parte del Abogado de su indispensable función, reconocida como esencial en todas las sociedades civilizadas.

Fecha estimada de inicio y terminación: julio de 2019 a diciembre de 2019”

Consideramos necesario una explicación sobre: (i) la competencia de la Secretaría de Economía a ese respecto; (ii) así como del Comité Técnico de Normalización Nacional de Industrias Diversas a ese respecto; y, (iii) los términos de esa regulación. Daremos seguimiento a este tema.

Atentamente,


Héctor Herrera Ordóñez
Presidente